

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2018

A la Junta General de Socios de TULES & NOVIAS TULNOVIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Septiembre del 2019, en las oficinas de la compañía **TULES & NOVIAS TULNOVIAS CIA. LTDA.**, Yo María Dolores Eljuri, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el periodo comprometido entre Enero a Diciembre del 2018; y en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objetivo de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme a las normas legales y estatutarias.

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); los mismos que provee toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2018; el total de activos es de US\$449,804.18.

La compañía mantiene al 2018 dentro de sus cuentas de pasivo un importe de US\$461,150.62.

El patrimonio está conformado por el capital social de US\$49,702.00, utilidades de años anteriores con US\$35,251.95, reservas con US\$704, pérdida del ejercicio US\$51,928.60, para el año 2018.

La Compañía desarrolla sus operaciones de forma normal, para el año 2019; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestro esfuerzo por superar notablemente los resultados económicos del 2018 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe de mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.